**Convocatoria 2024 para Beca de Apoyo otorgada por**

**La División de Servicios Internacionales y Cuestiones Globales**

**de la Asociación para la Educación y Rehabilitación de los Ciegos y con Impedimento Visual (AER)**

La División de Servicios Internacionales y Cuestiones Globales de AER te invita a concursar para la beca de apoyo que se ofrece a estudiantes de cualquier país de alrededor del mundo, a excepción de estudiantes de los Estados Unidos o Canadá, y que además estén obteniendo una educación universitaria para servir a personas con impedimento visual en su país. Esta beca puede ser considerada para estudiantes internacionales que estén cursando estudios en los Estados Unidos, pero no para estudiantes norteamericanos o canadienses que estén estudiando fuera de su país.

Dos (2) becas de $1000.00 (dólares Americanos) cada uno serán otorgados a dos estudiantes que estén estudiando alguna carrera para trabajar con personas que sean ciegas o que tienen impedimento visual. El dinero de la beca tiene la restricción que debe ser destinado a contribuir de alguna manera al estudio académico en áreas de ceguera o impedimento visual.

**La fecha límite para someter la solicitud es 15 de junio del 2024**

**Requisitos**

Los aspirantes a la beca deben estar matriculados en una institución de educación superior. El aspirante puede ser alguien matriculado sin restricción (no estar a prueba) para estudiar una carrera profesional o alguien que ya esté cursando sus estudios (ya sea estudiante de tiempo parcial o completo).

Si el aspirante ha sido aceptado, pero aún no ha comenzado clases, el premio será otorgado cuando el estudiante muestre prueba de haber cumplido un semestre de estudio y dos cursos relacionados con el impedimento visual. Los estudiantes que hayan sido aceptados pero que aún no hayan cumplido un semestre de estudio deberán terminar el semestre en el transcurso de un año a partir de la fecha en que la beca fue otorgada. De no ser así, el beneficiario rescindirá al premio.

Todos los estudiantes deberán mostrar prueba de haber tomado por lo menos dos clases con temas sobre la ceguera o impedimento visual.

**¿Cómo completar la solicitud?**

El formato de solicitud (comienza en la página 3) debe ser llenada por completo y firmada por el aspirante. La forma de envío es la siguiente:

* Sólo se aceptan envíos por correo electrónico. La solicitud y documentos que se piden deben ser enviados a Katie Ericson a la siguiente dirección: aer.global.division@gmail.com
* Las solicitudes incompletas o recibidas después del 15 de junio del 2024 no serán consideradas.

**Selección**

Las solicitudes de beca serán evaluadas por la Presidenta y por el Comité de Becas de la División. Los aspirantes para las becas serán evaluados exclusivamente basados en la información incluida en la solicitud.

La selección se basará en el compromiso y la pasión que el aspirante exprese en trabajar con las personas ciegas y débiles visuales en su región y en la necesidad que haya en esa región de profesionales que trabajen con esta población. También se tomarán en cuenta las experiencias (remuneradas o de voluntariado) que el aspirante haya tenido sirviendo en la comunidad y que se verán reflejadas en las respuestas a las preguntas de la solicitud, así como en las cartas de recomendación.

**Resultados**

Los seleccionados serán notificados por correo electrónico a más tardar el 20 de julio del 2024. El premio será otorgado a los beneficiados seleccionados cuando sea verificado que cumplen con los requisitos establecidos. La decisión en la asignación de becas será inapelable.

**Información adicional**

Cuando la beca sea otorgada, una breve biografía del beneficiado será anunciada en un correo electrónico masivo a los miembros de la división, en un boletín informativo, y en nuestra página de Facebook.

**Los beneficiarios deben poder recibir el pago de la beca en forma de cheque en dólares estadounidenses (USD).**

**Permiso para la Divulgación en los Medios de Comunicación**

**Medios de comunicación:**  *Al aceptar la beca de la División de Servicios Internacionales y Cuestiones Globales de AER, doy permiso específicamente para que mi nombre, mi voz o mis palabras, y cualquier imagen creada digitalmente puedan ser usadas en televisión, radio, película, periódico, materiales impresos o sitios web. Esto incluye fotos de 35mm, videos, fotos digitales, o cualquier otra forma de reproducción de imagen. Las fotos serán usadas para fines profesionales y educativos y quizá aparezcan impresas, o en la página web de la División de Servicios Internacionales y Cuestiones Globales de AER, o como elementos de diseño en exhibiciones públicas y presentaciones.*

Imprimir nombre completo

Firma                    Fecha

**División Internacional de Servicios y Cuestiones Globales de AER**

*(AER International Services and Global Issues Division)*

| **Formato para Solicitud de Beca – Edición 2024** |
| --- |

*Favor de escribir claramente con letra de molde, con máquina de escribir, o con computadora.*

Nombre completo:  

Dirección incluyendo país:  

Teléfono (incluyendo código del país):

Correo electrónico:

¿Eres miembro de AER? **\_\_\_\_\_** SI **\_\_\_\_\_** NO

¿Estás actualmente matriculado o has sido aceptado para asistir a una institución de educación superior donde tienes la intención de recibir una educación que te preparará para trabajar de alguna manera con personas con impedimento visual? **\_\_\_\_\_** SI **\_\_\_\_\_** NO

¿En qué institución de educación superior estás o planeas ingresar? (Incluye ciudad y país)

Para las siguientes preguntas puedes poner tus respuestas en hojas por separado y adjuntarlas a esta solicitud.

1. Tomaremos en cuenta la necesidad que haya de profesionales que trabajen con individuos ciegos y con impedimento visual en la región en la que vives. Brevemente describe la necesidad que hay de profesionales en tu área de estudio y en la región que elegiste, y, si no es obvio, cómo se relaciona ésta al área de la ceguera.

1. La selección se basará en parte en el compromiso y la pasión que el aspirante tenga para trabajar de alguna manera con las personas ciegas y con impedimento visual en su país. Brevemente describe tus experiencias, ya sean remuneradas o como voluntario(a) trabajando con personas ciegas o con debilidad visual.

1. Describe brevemente tu historial académico incluyendo tus logros y las actividades académicas en las que has participado (tales como clubes, sociedades académicas, y tus intereses fuera del salón de clases). Incluye premios y becas.

Nota: Todos los documentos recibidos por la Presidenta del Comité de Becas se volverán propiedad del comité y no serán devueltos al aspirante. Toda información permanecerá confidencial.

Además de las preguntas anteriores en el formato de solicitud cada aspirante debe incluir lo siguiente para completar el proceso de solicitud:

* **Un ensayo,** no mayor a 200 palabras, contestando a la pregunta, “¿Por qué he decidido trabajar con personas que tiene una discapacidad visual o que son ciegas?” Procura dar evidencia de tu compromiso con el ramo.
* **Dos cartas de recomendación** – una de las cartas debe ser de tu profesor o asesor académico que dé testimonio de tu matriculación o aceptación al programa que estás estudiando. La segunda carta puede ser de alguien en el ramo que esté trabajando con personas que son ciegas o débiles visuales, un entrenador, un consejero, o en jefe. Favor de cerciorarte de que las cartas tenga fecha y que estén firmadas. Evita cartas de algún familiar. Las cartas de recomendación deben mencionar el compromiso del aspirante al ramo de la discapacidad visual.
* **Prueba de haber cumplido semestres anteriores** – incluye prueba de haber cursado dos clases o cursos relacionados con la discapacidad visual; o en su defecto, copias de la carta de aceptación a la carrera. Si el aspirante ha sido aceptado para matricularse, pero aún no ha comenzado clases, el dinero de la beca se otorgará cuando el estudiante pueda comprobar que ha cumplido un semestre de estudio y que ha cursado dos clases con tema sobre la ceguera o la discapacidad visual.
* De ser posible, envía el **itinerario de clases** que tendrás el siguiente año académico. Si no es posible, asegúrate de que el profesor o consejero académico mencione en su recomendación tu inscripción y plan de continuar estudiando.

*Con mi firma consiento a ingresar mi solicitud de beca otorgada por la División Internacional de Servicios y Cuestiones Globales de AER. Estoy de acuerdo en acatar la decisión final del Comité de Becas.*

Firma del Aspirante:

Nombre del Aspirante:

Fecha:

¡SUERTE!